Comunicado de Prensa

24 de mayo de 2015

Senado utilizará nuevo mecanismo para evaluar el presupuesto 20015-2016
Nueva forma de evaluación busca fomentar la transparencia y apertura de datos, la toma de decisiones informadas y una visión comprensiva del gasto de las agencias

Capitolio – El presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia y el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, José Nadal Power anunciaron hoy el inicio de las audiencias de presupuesto el próximo miércoles 27 de mayo, proceso que incluirá un proyecto piloto para analizar el gasto de las agencias de manera que se puedan identificar áreas para lograr mayores eficiencias.

¨Por primera vez en el análisis legislativo, introduciremos en la evaluación del presupuesto presentado una nueva metodología que utilizará como punto de partida el trabajo de un equipo técnico que por los pasados meses se ha dedicado a identificar espacios donde se puede economizar o recortar gastos en las agencias. Nuestro interés es fomentar la transparencia y el flujo de datos mediante la implementación de un sistema estandarizado de medición y rendición de cuentas para todas las agencias. Esto es una nueva forma de dar soluciones innovadoras, reales y pensadas a la forma en que se formula el presupuesto de las agencias. La metodología ha probado ser exitosa en ciudades como Chicago.", expresó el presidente senatorial.

"De igual forma, lo que se pretende es implementar un cambio cultural en la gobernanza de las instituciones del país donde reine la transparencia y la creatividad, así como el sentido común y lógico en el uso de fondos públicos y con los recursos existentes, no con los que no tenemos", sostuvo Bhatia.

Este proceso, comenzó hace unos meses con reuniones con jefes de agencias, intercambio de datos y análisis minucioso de los ingresos y gastos de las agencias. De esa manera, ya se inició con la evaluación de áreas específicas de unas decenas agencias y se proyecta que sirva de base para el monitoreo

continuo de los gastos de estas dependencias por parte del Senado como representantes del Pueblo de Puerto Rico.

Al final, el resultado debe ser que la toma de decisiones presupuestarias se realice usando los siguientes elementos: eficiencia operacional, rendimiento/ efectividad y cumplimiento con misión de agencia y objetivos estratégicos.
¨El Senado tiene el deber de evaluar la recomendación de presupuesto para el gobierno que envía el Ejecutivo. En estos momento en que el país se encuentra en una coyuntura en la que cada dólar debe invertirse de manera que rinda el máximo para mantener la continuación de los servicios a los ciudadanos, es menester que comencemos a mirar la evaluación de esos gastos de maneras nuevas que nos permitan identificar mayores eficiencias¨, planteó por su parte el senador Nadal Power.

Por último, el presidente del Senado hizo un llamado a miembros del tercer sector, organizaciones, ciudadanos de a pie y representantes de la sociedad civil para que se integren de lleno en el proceso. “En la medida que este proceso sea inclusivo e integre la opinión y propuestas de representantes de organizaciones sin fines de lucro y de aquellas dedicadas a trabajar por el país, la propuesta tendrá éxito. Por eso, hago un llamado a que todos los interesados en participar de este proceso innovador se integren de lleno y participen. Para nosotros es fundamental”, exhortó el Presidente del Senado.

Este proceso irá de la mano del trabajo regular que realiza la Comisión de Hacienda para evaluar el presupuesto de todas las agencias del gobierno.
Las audiencias públicas tendrán también un formato distinto para garantizar una participación más efectiva de los participantes. Para ello, se establecerá un formato de ¨mesa cuadrada, de trabajo. Además los trabajos serán transmitidos en vivo por la página del Senado y los documentos públicos que sean parte de la discusión presupuestaría estarán disponibles para el público a través del portal del Senado, gobierno.org. En dicho portal se mantendrá también una lista de la información adicional solicitada a las agencias que comparezcan con sus fechas de entrega.

Para dar seguimiento a este proceso, la Comisión de Hacienda realizará vistas públicas de seguimiento cada tres meses. De esta manera se atenderán los asuntos pendientes, se trabajará con nuevas áreas de oportunidad o se requerirán ajustes donde sea necesario.

"El Senado está comprometido con promover procesos más abiertos, participativos y transparentes que ayuden a establecer un gobierno más eficiente para atender las necesidades del país. Esta iniciativa va dirigida hacia lograr esas metas", finalizó diciendo el presidente del Senado.

###

Sigue la conversación por: